## Urgencias de confianza en el Hospital Infanta Elena

Ubicado en el municipio madrileño de Valdemoro, el Hospital Infanta Elena, que pertenece a la Red Pública Sanitaria de la Comunidad, atiende ya a más de cien mil habitantes de Valdemoro, Pinto, San Martín de la Vega, Titulcia y Ciempozuelos.

Su Servicio de Urgencias es uno de los más grandes y mejor equipados de la red sanitaria pública. Gracias a estos recursos se encuentra capacitado para atender todo tipo de patologías. Las más frecuentes son las relacionadas con Medicina Interna y Pediatría aunque están en continuo aumento las urgencias de Traumatología, Ginecología/Obstetricia y Cirugía. Además, para un funcionamiento más eficaz se encuentra coordinado con servicios especializados en Oftalmología, Otorrinolaringología, Cirugía Torácica, Cirugía Vascular, Urología y Neurocirugía.

La ubicación del Hospital Infanta Elena permite su acceso tanto a familias jóvenes con hijos pequeños como a las personas que ocupan los cercanos centros residenciales de mayores y de discapacitados físicos y psíquicos. Muestra de esta accesibilidad es que desde su inauguración, en noviembre de 2007, se han atendido ya más de 43.000 ciudadanos en urgencias. Entre el equipamiento adaptado hay trece camas articuladas que permiten la comodidad del paciente, evitan complicaciones derivadas del encamamiento de mayores y simplifica la movilidad de los servicios médicos. El hospital se encuentra estrechamente relacionado con los equipos de Atención Primaria que es desde donde se remite el grueso de pacientes a urgencias; bien desde los equipos de médicos de familia en horario normal o bien desde las urgencias de Atención Primaria que prestan servicio por las noches y los fines de semana (SUAP de Valdemoro, Pinto, SAR de San Martín de la Vega y SAR de Ciempozuelos).

Aunque aún es un hospital joven, ya tiene en marcha programas de atención específica a determinados cuadros en urgencias. Entre otros, podemos destacar la Unidad de Dolor Torácico, que trabaja en colaboración de los servicios de Cardiología e Intensivos (UCI). Esto se elabora con doble objetivo: primero, realizar lo más rápido posible el diagnóstico de un posible Síndrome Coronario Agudo (infartos de miocardio, anginas de pecho) para así mejorar el pronóstico del paciente y, segundo, conseguir que el paciente se marche a su domicilio con todas las pruebas indicadas a su patología.

## La información en el servicio de Urgencias

En grandes hospitales es muy complicado que el médico, que a menudo cuenta con un gran volumen de trabajo, pueda mantener informada a la familia del paciente con la frecuencia oportuna. El Hospital Infanta Elena es consciente de la incertidumbre que general la espera. Por eso, ha dispuesto un circuito ágil que permite a los acompañantes solicitar información del enfermo a través del servicio de admisión de urgencias. No obstante, para un funcionamiento adecuado y una buena coordinación se han aplicado unos horarios reglados en mañana y tarde para que acudan las familias y puedan además visitar a aquellos pacientes que hayan tenido que permanecer en nuestra Unidad de Observación.

septiembre 2008







